

ORD. N° : 25.-ANT. : No hay.-

MAT. : Informa sobre Reporte

Autoevaluación Transparencia

Activa (julio de 2019).-

MARÍA ELENA, 19 de agosto de 2019 .-

DE : DIRECTOR DE CONTROL

A : SR. OMAR NORAMBUENA RIVERA ALCALDE DE MARÍA ELENA

Junto con saludar, conforme lo dispone el artículo 9 de la ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública, revisada que fue el día de hoy la página de Transparencia Municipal, luego de haber vencido el plazo legal de 10 días hábiles - 14 de agosto del año en curso - para actualizar la información correspondiente al mes de junio de 2019, puedo informar lo siguiente:

De acuerdo a la autoevaluación realizada con esta fecha, en la plataforma habilitada al efecto por el Consejo para la Transparencia http://extranet.consejotransparencia.cl/web_extranet/Login.aspx, durante el mes analizado el municipio obtuvo un 48,96% de cumplimiento, es decir, una leve alza con respecto del mes anterior de 0,87% (48,09%), y que fuera informado en el Ord. N° 22, de 2019, de esta dirección, evidenciando que el rendimiento del municipio no ha experimentado un aumento considerable y esperado, según se detalla en los siguientes cuadros:

AÑO 2018

Mes	Porcentaje de cumplimiento
Mayo	67,99 %
Junio	70,47 %
Julio	63,46 %
Agosto	89,5%
Septiembre	64,56 %
Octubre	62,07 %
Noviembre	47,92%
Diciembre	48,14%

AÑO 2019

Mes	Porcentaje de cumplimiento
Enero	58,98%
Febrero	59,29%
Marzo	59,58%
Abril	45,78%
Mayo	58,49%
Junio	48,09%
Julio	48,96%
Porcentaje de cumplimiento a la fecha	54,02%



1.- Cumplimiento del 100%:

Dentro del porcentaje obtenido durante el mes analizado, se mantiene un rendimiento del 100% de cumplimiento respecto de los siguientes niveles:

Ítem	Nivel por apartado	Porcentaje de cumplimiento
Aspectos Generales	G: General	100 %
Actos y decisiones del organismo	1.1: Diario Oficial. Actos y documentos del organismo que hayan sido objeto de publicación el Diario Oficial	100 %
Organización Interna	1.2: Marco Normativo. Potestades, competencias, responsabilidades, funciones, atribuciones y/o tareas y Marco Normativo	100 %
Organización Interna	1.3: Estructura Orgánica. La estructura orgánica del organismo y las facultades, funciones y atribuciones de cada una de las unidades u órganos internos	100 %
Organización Interna	1.13: Vínculos con entidades. Todas las entidades en que tengan participación, representación e intervención, cualesquiera sea su naturaleza y el fundamento normativo que la justifica	100 %
Presupuesto y Auditoría	1.12: Auditorías. Los resultados de las auditorías al ejercicio presupuestario del respectivo órgano y, en su caso, las aclaraciones que procedan	100 %

2.- Cumplimiento igual, inferior o mayor al del mes anterior (mayo 2019):

Por su parte, los niveles que no han presentado avance o este no ha sido significativo, y son los que a continuación se indican:

Ítem	Nivel por apartado	Porcentaje de cumplimiento	Mantiene / Disminuye/ Aumenta levemente
Presupuesto y Auditoría	1.11: Presupuesto. Información presupuestaria	8,33%	Aumento en un 8,33%, desde el 0% obtenido el mes anterior
Personal y remuneraciones	1.4: Personal. El personal de planta, a contrata y el que se desempeñe en virtud de un contrato de trabajo, y las personas naturales contratadas a honorarios, con las correspondientes remuneraciones.	70,83%	Mantiene
Compras y Licitaciones	1.5: Compras Públicas. Las contrataciones para el suministro de bienes muebles, para la prestación de servicios, para la ejecución de acciones de apoyo y para la ejecución de obras, y las contrataciones de estudios, asesorías y consultorías relacionadas con proyectos de inversión, con indicación de los contratistas e identificación de los socios y accionistas principales de	4,00%	Mantiene

RECTOR DE CONTROL



	las sociedades o empresas prestadoras, en su caso		
Subsidios y Transferencias	1.6: Transferencias. Las transferencias de fondos públicos que efectúen, incluyendo todo aporte económico entregado a personas jurídicas o naturales, directamente o mediante procedimientos concursales, sin que éstas o aquéllas realicen una contraprestación recíproca en bienes o servicios	0,00%	Mantiene
Actos y decisiones del organismo	1.7: Actos. Los actos y resoluciones que tengan efectos sobre terceros	52,00%	Aumenta en 17,38 puntos en relación al porcentaje obtenido el mes anterior (34,62 %)
Relación con la Ciudadanía	1.8: Los trámites y requisitos que debe cumplir el interesado para tener acceso a los servicios que preste el respectivo órgano	11,11%	Mantiene
Subsidios y Transferencias	1.9: Subsidios. El diseño, montos asignados y criterio de acceso a los programas de subsidios y otros beneficios que entregue el respectivo órgano, además de las nóminas de beneficiarios de los programas sociales en ejecución	0%	Mantiene
Relación con la Ciudadanía	1.10: Mecanismos. Los mecanismos de participación ciudadana	6,67%	Mantiene
Presupuesto y Auditoría	1.11: Presupuesto. Información presupuestaria	8,33%	Mantiene
Actos y decisiones del organismo	1.14: SUBDERE. Informe anual remitido a la Subsecretaria de Desarrollo Regional (SUBDERE)	0,00%	Mantiene
Usabilidad	1.15: Usabilidad. Usabilidad	71,43%	Mantiene

3.- Sobre el cumplimiento:

Tal como se ha observado en los informes anteriores, existe un cumplimiento de un 54,02%, en promedio de lo que va del año, bajando el porcentaje, en relación al mes anterior, en un 1,02 puntos.

Tal como se ha observado en todos los informes precedentes, las alzas en determinados niveles o ítems no son significativos, estancando el cumplimiento del municipio en materia de Transparencia Activa, sin que se haya verificado alguna de las medidas sugeridas por este director.

En otras palabras, se observa un desinterés funcionario en cumplir con la normativa y reglamentación existentes sobre la materia, lo que puede conllevar a consecuencias pecuniarias para los responsables.

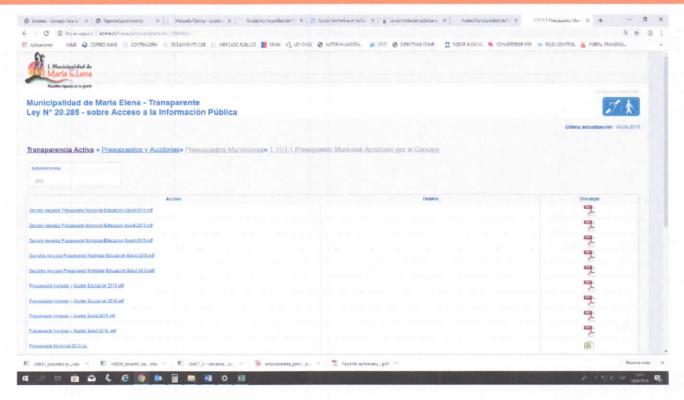
En consecuencia, se mantiene lo observado en informes anteriores, en cuanto a que persiste un incumplimiento en subir a la plataforma la información conforme la normativa e instrucciones vigentes.

Página 3 de 1

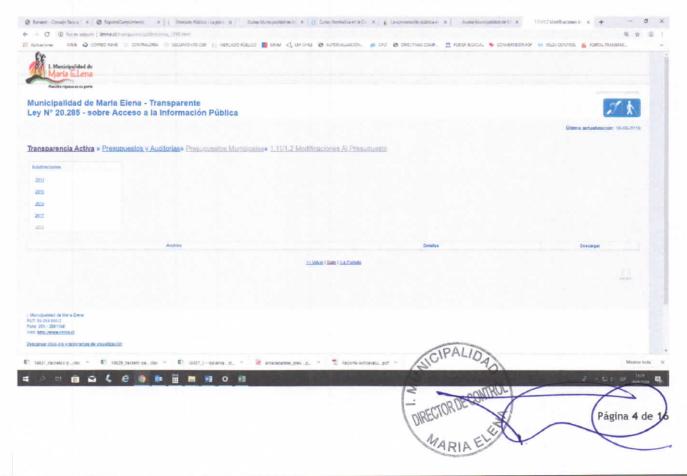
1.11: Presupuesto. Información presupuestaria:

1.- No han subido la información de los presupuestos aprobados para el año 2019. Solo hay información del 2018.



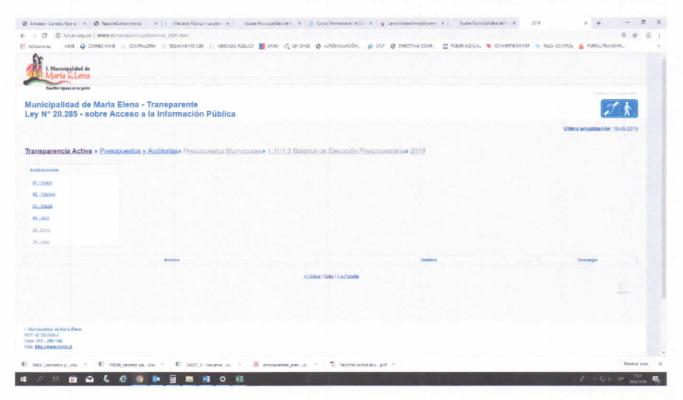


2.- No hay información respecto a las modificaciones presupuestarias año 2019





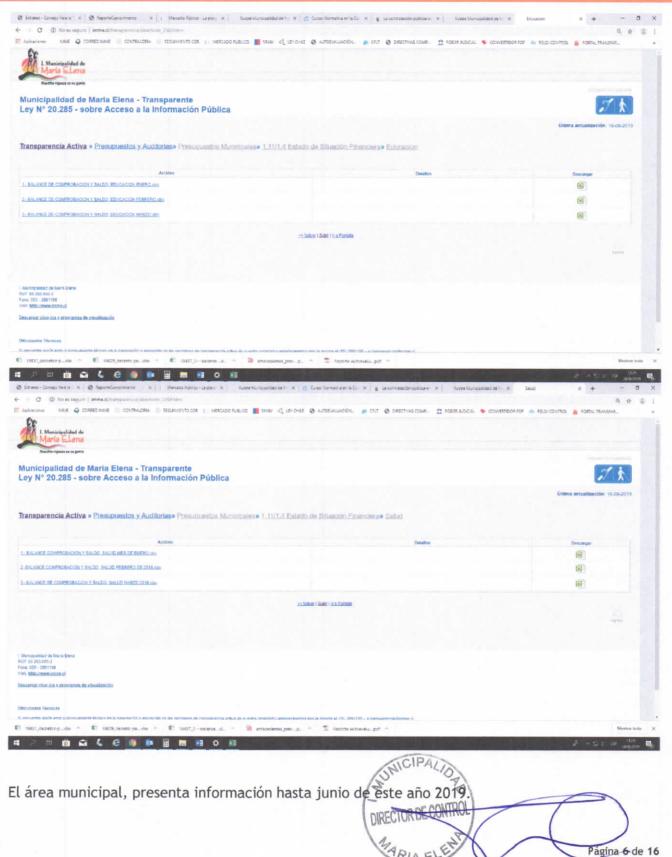
3.- Respecto del Balance de Ejecución Presupuestaria, solo el área municipal presenta información hasta junio de este año. Salud y Educación no presentan información durante el año.



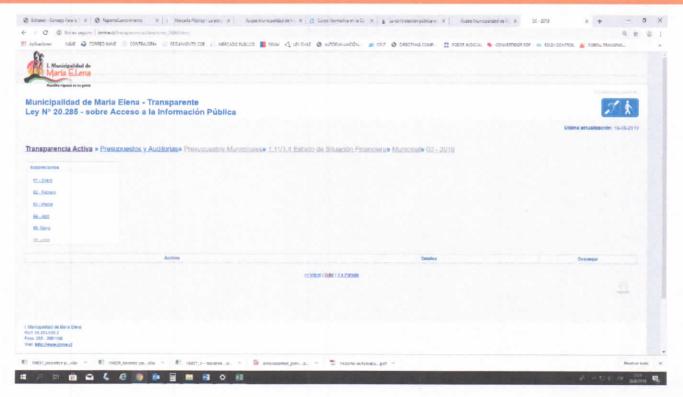
4.- En cuanto a los Estados de Situación Financiera, Educación y Salud solo presentan información respecto del primer trimestre del año 2018 (enero, febrero y marzo). No existe información de los otros tres trimestres del año pasado, ni información durante este año 2019.



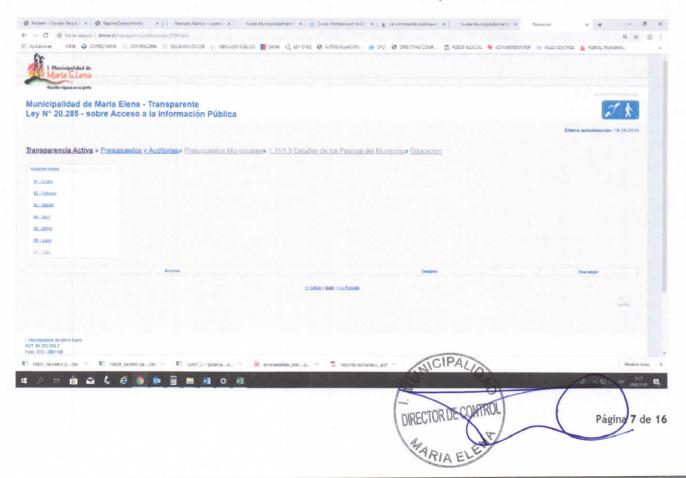




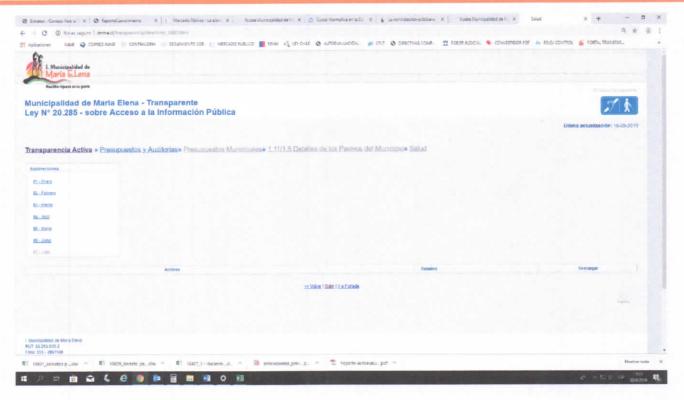




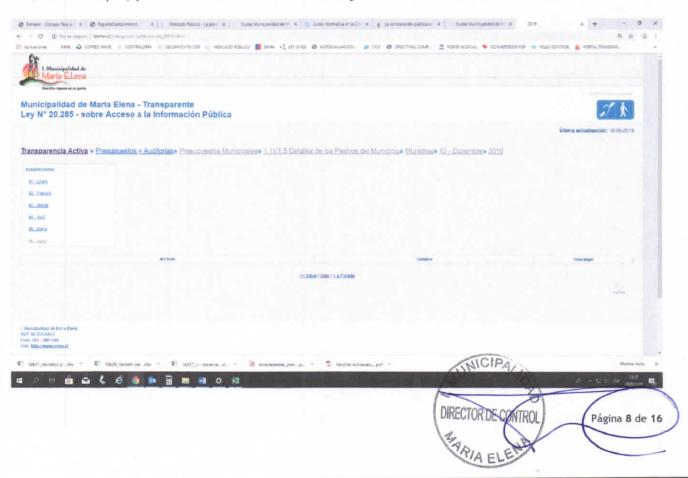
5.- Sobre el detalle de los pasivos, las áreas de Educación y Salud solo presentan información hasta el segundo trimestre del año 2018. No existe información para el año 2019.







El área municipal, presenta información solo hasta junio de este año 2019.





1.4: Personal:

Al igual que en informes anteriores, se observa que las planillas cargadas a la plataforma de TA Municipal no registran las asignaciones especiales que componen las remuneraciones, señalando solo las remuneraciones brutas mensualizadas y líquidas. Esto, tanto en el sector municipal, como el de salud y educación, respecto de la columna de "Asignaciones especiales", las que deben contemplar todas las asignaciones que el funcionario perciba en razón de su cargo, función o contrato en forma habitual y permanente por circunstancias o situaciones personales, esto es, que no son percibidas necesariamente por todos los funcionarios del servicio que están en su mismo grado. Por ejemplo, se indicará si percibe asignaciones de antigüedad, función crítica, de alta dirección pública, de dirección superior, entre otras.

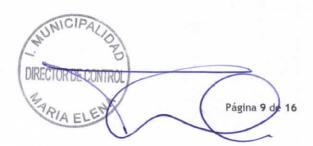
Respecto de las escalas de remuneraciones, las planillas subidas al sistema no corresponden, especialmente respecto del área municipal, ya que las escalas son las que rigen a nivel nacional y no respecto de remuneraciones particulares.

Se observa igualmente que no se indica la calificación o formación del personal, confundiendo "Tipo de personal" por el de "Calificación o formación del personal". En la primera de ellas, se debe indicar si corresponde a planta, contrata, código del trabajo, honorarios, y en el de "calificación" se debe señalar la profesión o el nivel de estudio alcanzado.

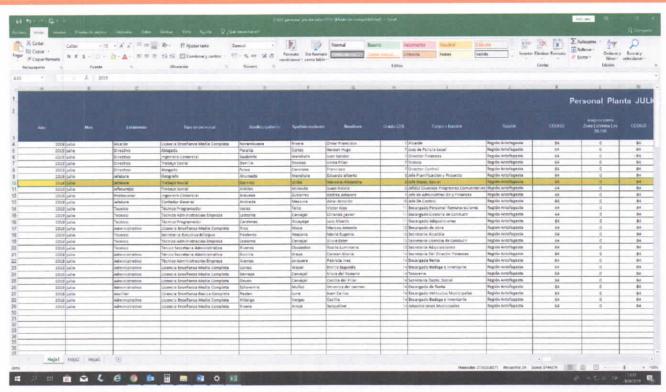
Igualmente, se les recuerda indicar las "asignaciones especiales" tal como lo señala la planilla de asignaciones y tipologías que se les ha entregado a todas las unidades municipales.

Se reitera la observación de que las planillas empleadas por el área personal contienen columnas ocultas, que dificultan a la lectura y entendimiento del usuario.

Además, se observa que debe corregirse el grado y estamento utilizado en el caso de Marcela Garrido Uribe, pues desde marzo a la fecha, ha asumido como titular en el cargo de Secretaria Municipal, Grado 7° de la planta de directivos.

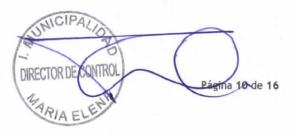




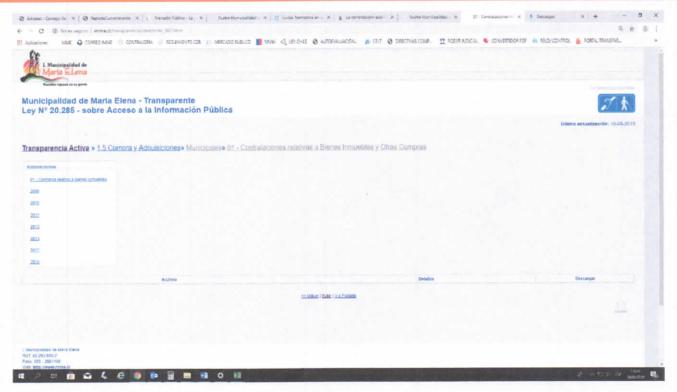


1.5: Compras Públicas:

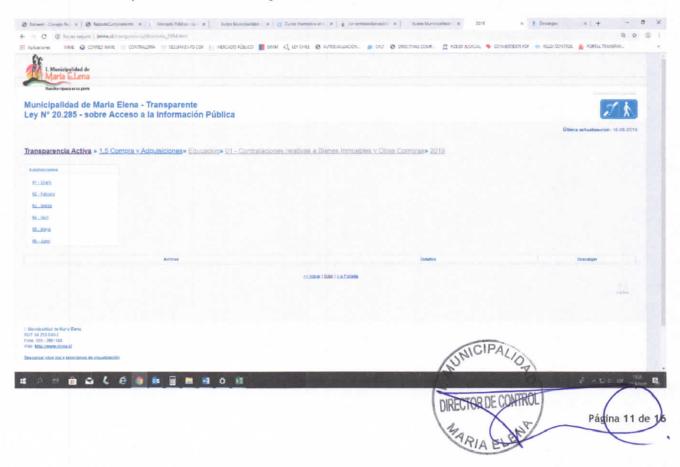
Se vuelve a observar que solo la plataforma de Mercado Pública se encuentra activa, no así los otros ítems, los cuales no han registrado movimiento según consta en informes anteriores. En el orden municipal, no se publica información.





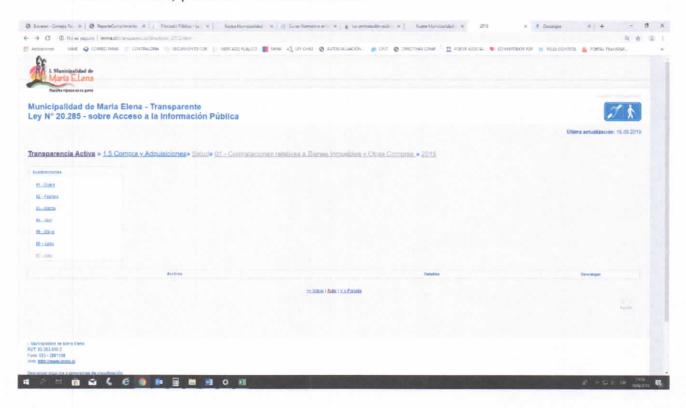


El área de Educación, a la fecha de análisis, presenta información hasta junio de este año, faltando la correspondiente al mes de julio.





El área de salud, presenta información al día.



1.6 Transferencias. Las transferencias de fondos públicos

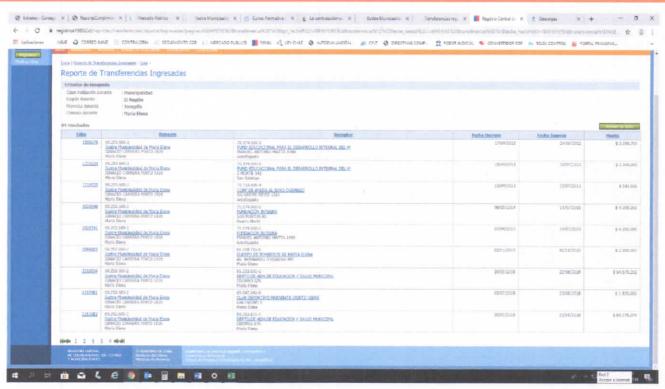
Sobre el particular, se mantiene lo observado en informes anteriores, ya que no existe información durante el presente año.

En relación a las transferencias de la ley N° 19.862, se mantiene lo observado en informes anteriores, por cuanto no se ha actualizado la información existente.

DIRECTOR DE CONTROL

Página 12 de 16





En cuanto a "Otras transferencias", solo existe información en mayo, junio y julio del año 2018. De ahí hasta la fecha, no existe información al respecto.

Sobre la materia, es necesario hacer presente deberán publicar la información en un apartado especial, el que incluirá todas las transferencias efectuadas en una misma planilla, ordenadas por año calendario y cronológicamente según hayan sido efectuadas, indicando:

- a) Fecha en que se materializó la transferencia.
- b) Monto
- c) Imputación presupuestaria.
- d) Objeto, finalidad o destino de la aplicación de dichos fondos públicos (absteniéndose de utilizar siglas y/o expresiones genéricas).
- e) Identificación de la persona natural o jurídica que la recibe.

En caso que no hubiese efectuado transferencias no regidas por la Ley N° 19.862, deberá señalarlo expresamente y consignar un mensaje del siguiente tenor u otro similar: "Este servicio no ha efectuado transferencias no regidas por la Ley N° 19.862".

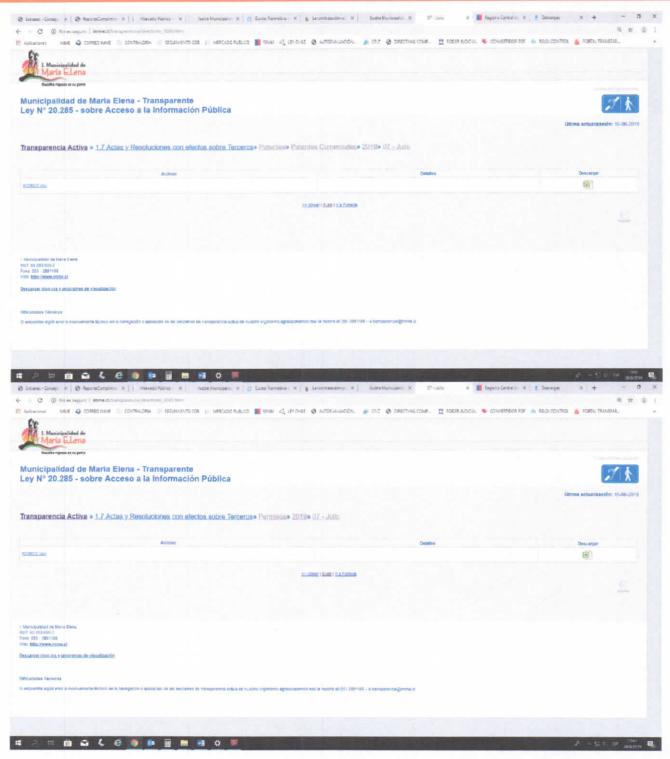
1.7: Actos. Los actos y resoluciones que tengan efectos sobre terceros

La leve alza experimentada en este ítem, se debe a la publicación en "Patentes comerciales" y "Permisos":

DIRECTOR DE CONTROL

Pagina 13 de 16





1.9: Subsidios

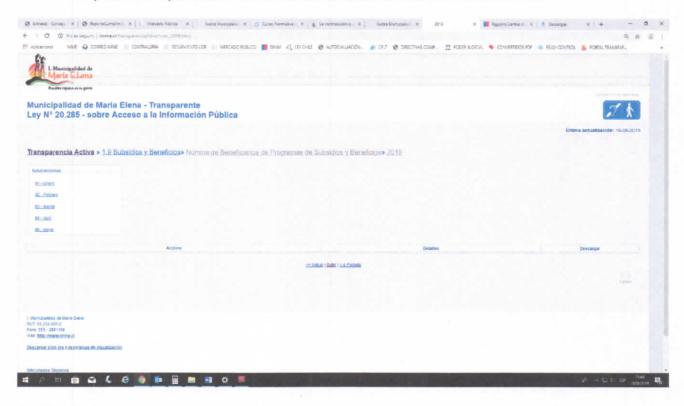
bsidios No existe información en el portal. Solo se ha publicado hasta mayo del año en curso.

Página 14 de 16





Tampoco se ha publicado la nómina de los beneficiarios de los subsidios.



4.- Conclusiones:

De la revisión efectuada, se mantiene lo observado en informes anteriores, ya que nuevamente se observa un constante y reiterado incumplimiento de la normativa de la ley N°

Página 15 de 16



20.285, su reglamento y de las instrucciones que el Consejo para la Transparencia (CPLT) ha impartido desde su creación, ya sea a través de la Instrucción N° 11 o de la Guía en Transparencia Activa para Municipalidades - documentación puesta en conocimiento de los funcionarios en varias oportunidades -, pues la información, en algunos casos, no se publica dentro del plazo legal (los primeros 10 días hábiles de cada mes); no se utilizan las planillas tipo entregadas al efecto en otras oportunidades por parte de este director, o bien, las que se completan no son cargadas en la forma correcta, es decir, de acuerdo a las planillas, instructivos y guías del CPLT.

Atendido lo anterior, y aun cuando no se han adoptado medidas que permitan dar cumplimiento estricto a la ley, se reitera la imperiosa necesidad de implementar acciones dirigidas a mejorar los resultados, así como también se instruyan los correspondientes procesos disciplinarios para determinar responsabilidad administrativa debido al incumplimiento de la normativa.

Por lo demás, se insiste en capacitar al personal municipal y equipo(s) de trabajo especializados en la materia, entre otras, con el objeto de alcanzar un óptimo rendimiento.

Se adjuntan los tres últimos reportes de Autoevaluación de Transparencia Activa, correspondientes a los meses de mayo, junio y julio, todos, del año 2019.

Por otro lado, se reitera la necesidad de restituir el acceso al infrascrito para cumplir adecuadamente el rol de fiscalizador acerca de las solicitudes de acceso a la información (SAI o Transparencia Pasiva), ya que pese a la insistencia de este director aún no ha ocurrido, lo que impide y entraba la gestión de esta dirección de control y la del municipio. Esto, sin perjuicio las responsabilidades administrativas que ello conlleva.

Sin otro particular,

Se despide atentamente de Ud.

FRANCISCO FUICA CARMONA ABOGADO

DIRECTOR DE CONTROL MUNICIPALIDAD DE MARÍA ELENA

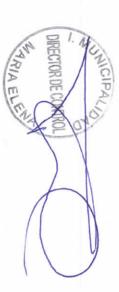
Distribución:

- Sr. Alcalde
- Archivo Director de Control

C	Subsidios y Transferen	Compras y Licitaciones	Personal y remuneraci ones		Organizaci ón Interna		organismo	decisiones	Actos v	Aspectos Generales	
1.9: Subsidios	1.6: Transfere ncias	1.5: Compras Públicas	1.4: Personal	1.13: Vínculos con entidades	1.3: Estructur a Orgánica	1.2: Marco Normativ o	1.14: SUBDER E	1.7: Actos	1.1: D. Oficial	G	
el diseño, montos asignados y criterio de acceso a los programas de subsidios y otros beneficios que entregue el réspectivo órgano, además de las nóminas de beneficiarios de los programas sociales en ejecución.	Las transferencias de fondos públicos que efectúen, incluyendo todo aporte económico entregado a personas jurídicas o naturales, directamente o mediante procedimientos concursales, sin que éstas o aquéllas realicen una contraprestación recíproca en bienes o servicios.	Las contrataciones para el suministro de bienes muebles, para la prestación de servicios, para la ejecución de acciones de apoyo y para la ejecución de obras, y las contrataciones de estudios, asesorías y consultorías relacionadas con proyectos de inversión, con indicación de los contratistas e identificación de los socios y accionistas principales de las sociedades o empresas prestadoras, en su caso.	El personal de planta, a contrata y el que se desempeñe en virtud de un contrato de trabajo, y las personas naturales contratadas a honorarios, con las correspondientes remuneraciones.	Todas las entidades en que tengan participación, representación e intervención, cualquiera sea su naturaleza y el fundamento normativo que la justifica.	La estructura orgánica del organismo y las facultades, funciones y atribucionés de cada una de las unidades u órganos internos.	Potestades, competencias, responsabilidades, funciones, atribuciones y/o tareas y Marco Normativo.	Informé anual remitido a la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE).	Los actos y resoluciones que tengan efectos sobre terceros.	Actos y documentos del organismo que hayan sido objeto de publicación en el Diario Oficial.	General.	Niveles por Apartado
DIRECTOR NO.	0,00 %	4,00 %	70,83 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	0,00 %	52,00 %	100,00 %	100,00 %	Porcentaje por Item
DE COMPRODI	5/	24	14	Q	Q	0	8	12	0	0)	PREGUNTAS EN QUE DECLARA INCUMPLIMIENTO

	1.15: Usabilidad Usabilida d	cón la Ciudadanía	Relación	auditoría	1.11: Presupuest Presupue o y sto	
	1.15: Usabilida d	1.10: Mecanis mos	1.8: Trámites	1.12: Auditorias		
PUNTAJE FINAL	Usabilidad.	Los mecanismos de participación ciudadana.	Los trámites y requisitos que debe cumplir el interesado para tener acceso a los servicios que preste el respectivo órgano.	1.12: Los resultados de las auditorías al ejercicio presupuestario del respectivo órgano y, Auditorias en su caso, las aclaraciones que procedan.	Információn Presupuestaria.	Niveles por Apartado
48,96 %	71,43 %	6,67%	11,11%	100,00 %	8,33 %	Porcentaje por Item
	N	14	œ	0	11	PREGUNTAS EN QUE DECLARA INCUMPLIMIENTO

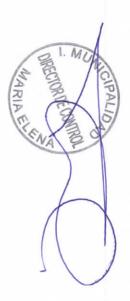
19-08-2019 16:08:36



	THE PERSON			
16	MUNG!BA-WO	El diseño, montos asignados y criterio de acceso a los programas de subsidios y otros beneficios que entregue el respectivo órgano, además de las nóminas de beneficiarios de los programas sociales en ejecución	1.9: Subsidios	cias
00	0,00%		1.6: Transfere ncias	Subsidios y Transferen
24	4,00 %	Las contrataciones para el suministro de bienes muebles, para la prestación de servicios, para la ejecución de acciones de apoyo y para la ejecución de obras, y las contrataciones de estudios, asesorías y consultorías relacionadas con proyectos de inversión, con indicación de los contratistas e identificación de los socios y accionistas principales de las sociedades o empresas prestadoras, en su caso.	1.5: Compras Públicas	Compras y Licitaciones
14	70,83 %	El personal de planta, a contrata y el que se desempeñe en virtud de un contrato de trabajo, y las personas naturales contratadas a honorarios, con las correspondientes remuneraciones.	1.4: Personal	Personal y remuneraci ones
0	100,00 %	Todas las entidades en que tengan participación, representación e intervención, cualquiera sea su naturaleza y el fundamento normativo que la justifica.	1.13: Vínculos con entidades	
0	100,00 %	La estructura orgánica del organismo y las facultades, funciones y atribuciones de r cada una de las unidades u órganos internos.	1.3: Estructur a Orgánica	Organizaci ón Interna
0	100,00 %	Potestades, competencias, responsabilidades, funciones, atribuciones y/o tareas y Marco Normativo.	1.2: Marco Normativ	
8	0,00 %	Informe anual remitido a la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE),	1.14: SUBDER E	del organismo
17	34,62 %	s Los actos y resoluciones que tengan efectos sobre terceros.	1.7: Actos	decisiones
0	100,00 %	Actos y documentos del organismo que hayan sido objeto de publicación en el Diario Oficial.	1.1: D. Oficial	Actos v
0	100,00 %	General.	G	Aspectos Generales
PREGUNTAS EN QUE DECLARA INCUMPLIMIENT	Porcentaje por Item	Niveles por Apartado		

Los trámites y requisitos que debe cumplir el interesado para tener acceso a servicios que preste el respectivo órgano.
Los resultados de las auditorías al ejercicio presupuestario del respectivo órgano y, en su caso, las aclaraciones que procedan.

18-07-2019 18:12:33



	cias	7 Subsidios y Transferen	Compras y Licitaciones	Personal y remuneraci l	6	Organizaci ón Interna		organismo	S	Actos v	Aspectos Generales		
	1.9: Subsidios	1.6: Transfere ncias	1.5: Compras Públicas	1.4: Personal	1.13: Vínculos con entidades	1.3: Estructur a Orgánica	1.2: Marco Normativ	1.14: SUBDER E	1.7: Actos	1.1: D. Oficial	G		
	El diseño, montos asignados y criterio de acceso a los programas de subsidios y otros beneficios que entregue el respectivo órgano, además de las nóminas de beneficiarios de los programas sociales en ejecución.	Las transferencias de fondos públicos que efectúen, incluyendo todo aporte económico entregado a personas jurídicas o naturales, directamente o mediante procedimientos concursales, sin que éstas o aquéllas realicen una contraprestación recíproca en bienes o servicios.	Las contrataciones para el suministro de bienes muebles, para la prestación de servicios, para la ejecución de acciones de apoyo y para la ejecución de obras, y las contrataciones de estudios, asesorías y consultorías relacionadas con proyectos de inversión, con indicación de los contratistas e identificación de los socios y accionistas principales de las sociedades o empresas prestadoras, en su caso.	El personal de planta, a contrata y el que se desempeñe en virtud de un contrato de trabajo, y las personas naturales contratadas a honorarios, con las correspondientes remuneraciones.	Todas las entidades en que tengan participación, representación e intervención, cualquiera sea su naturaleza y el fundamento normativo que la justifica.	La estructura orgánica del organismo y las facultades, funciones y atribuciones de cada una de las unidades u órganos internos.	Potestades, competencias, responsabilidades, funciones, atribuciones y/o tareas y Marco Normativo.	Informe anual remitido a la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE).	Los actos y resoluciones que tengan efectos sobre terceros.	Actos y documentos del organismo que hayan sido objeto de publicación en el Diario Oficial.	General.	Niveles por Apartado	
	100.00%	0,00 %	4,00 %	70,83 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	0,00 %	59,26 %	100,00 %	100,00 %	Porcentaje por Item	
THE PARTY OF THE P	ONOTA!	8	24	14	0	0	0	8	11	0	0	PREGUNTAS EN QUE DECLARA INCUMPLIMIENTO	

		Niveles por Apartado	Porcentaje por Item	PREGUNTAS EN QUE DECLARA INCUMPLIMIENTO
Presupuest Presupue o y	1,11: Presupue sto	1,11: Información Presupuestaria. resupue sto	% 00'0	13
auditoría	1.12: Auditorias	1.12: Los resultados de las auditorías al ejercicio presupuestario del respectivo órgano y, Auditorias en su caso, las aclaraciones que procedan.	100,00 %	0
Relación	1.8: Trámites	Los trámites y requisitos que debe cumplir el interesado para tener acceso a los servicios que preste el respectivo órgano.	11,11 %	œ
con la Ciudadanía	1.10: Mecanis mos	Los mecanismos de participación ciudadana,	% 19'9	14
1,15: Usabilidad Usabilida d		Usabilidad.	71,43 %	2
		PUNTAJE FINAL	58,49 %	

20-06-2019 16:33:56

